



ACTA

ASUNTO: EXPEDIENTE **7/2022/IEJ** RELATIVO A **SESIÓN EXTRAORDINARIA 18 MARZO 2022: MONOGRÁFICO IV PIOM**

Siendo las dieciseis horas y cuarenta y siete minutos, del viernes 18 de marzo de 2022, bajo la Presidencia de la Señora Concejala Delegada en materia Igualdad, Dña. Purificación Dávila Carreira; concurren las personas que a continuación se relacionan, asistidas por la secretaria del Consejo Municipal de las Mujeres, Dña. Paulova Hernández Ibáñez, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de las Mujeres convocado para este día de forma telemática:

- Dña Yaiza Gorrín Rodríguez, vocal del grupo municipal Unidas Podemos.
- Dña Ana Delia Darias Sánchez, vocal del grupo municipal PSOE.
- Dña Claudia Reverón Cabrera, vocal del grupo municipal CC-PNC.
- Dña Alicia Cebrián Martínez de Lago, vocal del grupo municipal PP.
- Dña Esperanza Brito García, vocal de la Asociación de Mujeres Anaga.
- Dña Patricia Izquierdo Fuentes, vocal de la Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación.
- Dña Luz Cova Perdomo, vocal de la Asociación de Mujeres Ágora de San Andrés.
- Dña Olga Méndes Nuñez, vocal de la Asociación Mujer Canaria Siglo XXI.
- Dña Olga Manduca Gómez, vocal representante de las organizaciones sindicales.
- Dña Pilar Álamo Vázquez, vocal representante de otras entidades/fundaciones.

Asisten igualmente, la funcionaria de la Sección de Igualdad, Dña Ana Belén Crespo Rivera.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Toma de conocimiento, deliberación y validación, si procede, del documento **IV Plan de Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2022-2027**.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Por la presidencia se da comienzo a la sesión informando se han concluido ya los trabajos de redacción el documento definitivo del IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y previo a ser elevado a aprobación del Ayuntamiento Pleno el próximo 25 de marzo, procede recabar el dictamen de este Consejo Municipal.

Continúa su exposición, haciendo una breve sinopsis del proceso de trabajo que se inició en el mes de octubre de 2020, y que como ya conoce este Consejo se ha desarrollado con una





metodología participativa que ahora nos expondrá con más detalle la técnica de la Sección de Igualdad, Ana Belén Crespo Rivera.

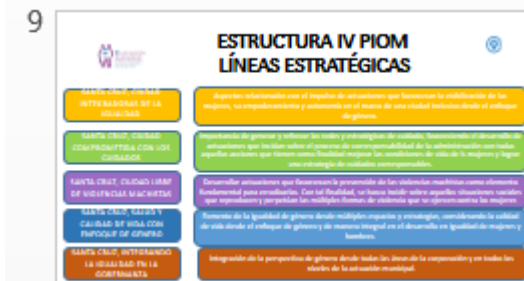
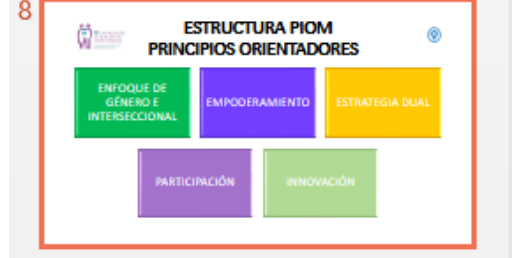
Señala además, que quiere que se haga constar en Acta, su especial reconocimiento al trabajo desarrollado por las técnicas de la Sección de Igualdad, un trabajo importante e imponente, que quiere poner en valor y que sea reconocido por este Consejo Municipal.

Antes de dar la palabra a la técnica, que se encargará de la presentación del IV PIOM, señala que una vez finalice la exposición por parte de la Sección, pediremos el pronunciamiento expreso de este Consejo, y validación si procede, previa a conocimiento y aprobación por el Ayuntamiento Pleno.

Toma la palabra D^a Ana Belén Crespo Rivera, que tras agradecer las palabras de la presidencia, señala a las presentes que dado que todas han tenido con antelación el documento del IV PIOM, con su exposición. que realizará con el soporte de un Power Point, tratará de enmarcar y contextualizar la propuesta definitiva, a través de un breve recorrido por el proceso desarrollado en cada una de las diferentes fases hasta llegar a la estructura y desarrollo final propuesto para este nuevo IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.



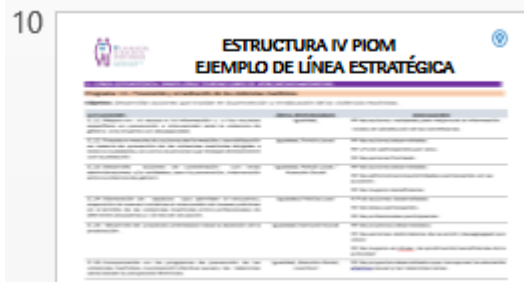
Área	Propuesta	Puntuación
Área 1	Salud, bienestar y calidad de vida	10
Área 2	Autonomía de las mujeres, igualdad, bienestar	10
Área 3	Prevención y sensibilización de la igualdad	10
Área 4	Participación social y empoderamiento de las mujeres	8
Área 5	Prevención y sensibilización de las víctimas machistas	7
Área 6	La sostenibilidad de la vida: sostenibilidad y corresponsabilidad	8
Área 7	Trabajo, bienestar para la igualdad	10
Área 8	Ciudad inclusiva: autonomía, movilidad y accesibilidad	10
Área 9	Comunidad autónoma con una cultura del género	10



11

EJEMPLO CORRELACIÓN DE ACCIONES CON PROPUUESTAS

Acción	Propuesta	Impacto	Indicador	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización
...



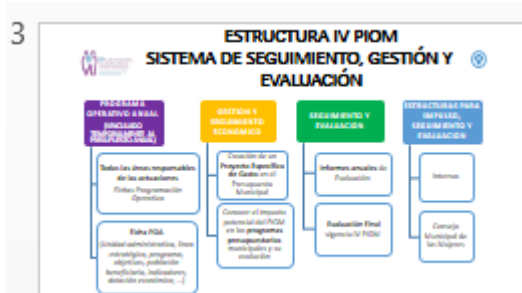
12

EJEMPLO CORRELACIÓN DE PROPUESTAS Y ACTUACIONES IV PIOM

Propuesta	Acción	Impacto	Indicador	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización
...



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14161577434273054263 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



Finalizada la intervención, toman la palabra la presidencia y diferentes vocalías que coinciden en manifestar por un lado, su satisfacción por el desarrollo de estas nuevas dinámicas y formas de participación ciudadana sobre las que se ha pivotado en todo el proceso de elaboración de este cuarto Plan de Igualdad, y por otro, en el sentido de reconocer el inmenso esfuerzo y calidad técnica de los trabajos realizados por Sección de Igualdad, con especial mención a la técnica Ana Belén Crespo Rivera, ponente en esta sesión y referente en todo el proceso participativo desarrollado durante el ejercicio 2021.

Concluidas las intervenciones y previo a la adopción de acuerdos, se informa por la Presidencia que además del IV PIOM, se tiene previsto elevar igualmente a acuerdo del Ayto-Pleno del próximo 25 de marzo de 2022, el Protocolo Municipal para la atención a mujeres víctimas de agresiones sexuales y otros tipos de violencias machistas en las fiestas del Carnaval de Santa Cruz.

También recuerda a las vocalías y aprovecha la ocasión para invitarlas a participar en el Acto Institucional de Homenaje a las 3 mujeres del sector primario propuestas por este Consejo, que se celebrará el próximo jueves 31 de marzo a las 20:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayto. de Santa Cruz de Tenerife.

ACUERDOS ADOPTADOS

Único.- El Consejo Municipal de las Mujeres, en sesión extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 2022, acuerda por unanimidad, la validación del documento **IV Plan de Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2022-2027**, haciendo constar, además de su expreso reconocimiento a la calidad técnica del documento finalmente presentado, su especial reconocimiento y puesta en valor del proceso seguido para su elaboración, con una apuesta clara por cambiar las ya dificultosas dinámicas de participación, lo que ha añadido sin duda, mayor valor a este nuevo cuarto plan de igualdad municipal.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14161577434273054263 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



Y siendo las dieciocho horas, la Presidenta del Consejo da por finalizada la sesión.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14161577434273054263 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>